

## MEMORANDO DEJ-104-2019

PARA: Licda. Wendy Artavia Abarca, Gestión Talento Humano

DE: Lic. Salvador Zeledón Villalobos, Director Ejecutivo a.i

FECHA: 6 de Junio 2019

ASUNTO: Comunicación asueto a empleados públicos.



Reciba un cordial saludo y bendecida semana, según Decreto No 41723-MGP del Presidente de la Republica y Ministro de Gobernación y Policía, mismo concede asueto a los empleados públicos del cantón de Golfito para el 10 de Junio, con las salvedades de Ley especial, con motivo de la celebración de las fiestas Cívicas cantonales.

Por lo antes mencionado ruego de sus buenos oficios para comunicar a los colaboradores de JUDESUR que mismo será acogido por la Institución para participar y vivir del aniversario cantonal, ya que ninguna Ley especial nos prohíbe gozar del mismo y tiene el visto bueno por parte de los señores Directores de la Junta Directiva.

Que el señor Jesús, bendiga sus esfuerzos por trabajar cada día mejor.

SZV/YVD

Archivo

Adjunto Captura del Decreto No41723-MGP